

2022/

# Memoria

# Índice



1 / LA FUNDACIÓN .....	3
POR QUÉ, PARA QUÉ .....	4
PATRONATO .....	5
EQUIPO .....	6
QUÉ DICEN NUESTROS COLABORADORES .....	7
ALGUNOS HITOS DEL AÑO .....	10
2 / QUÉ HACEMOS.....	12
IMPACTO EN CIFRAS.....	13
PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL AÑO.....	14
MÉTODO .....	15
3 / DERECHO A DERECHOS.....	16
ENVEJECER CON DERECHOS; QUE LA EDAD NO SEA UN LÍMITE .....	17
<i>RIGHTS FOR CHANGE</i> .....	18
MIGRACIONES: AYUDA A UCRANIA.....	19
VIOLENCIA DE GÉNERO POR MEDIOS DIGITALES .....	19
VIVIENDA .....	20
SALUD.....	21
4 / ABOGACÍA RESPONSABLE .....	22
EVENTOS INTERNACIONALES.....	23
EVENTOS NACIONALES .....	24
INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN .....	26
CLINICAS JURÍDICAS .....	27
5 / INFORMACIÓN FINANCIERA .....	28
6 / AGRADECIMIENTOS.....	29

La Fundación

# Por qué, para qué



En 2010, Gómez-Acebo & Pombo y Fernando Pombo, decidieron constituir la Fundación Fernando Pombo.

La misión de la Fundación se centra en tres objetivos:

1. Promover el acceso a derechos a las personas más vulnerables.

2. Investigar y difundir el conocimiento sobre sostenibilidad y derechos humanos en la abogacía.

3. Apoyar la innovación jurídica para generar impacto social.

Nuestra Memoria describe a continuación nuestras acciones en 2022 para alcanzar cada uno de esos tres objetivos.

Trabajamos local y globalmente, combinando siempre el trabajo en red y la excelencia jurídica para generar un mayor impacto social.

# Patronato

.....



Francisco Peña González  
**Presidente**



Carmen Pombo Morales  
**Primera directora, Patrona**



Begoña Castro Jover  
**Patrona**



Pablo Fernández Cortijo  
**Patrono**



Inés Fontes Migallón  
**Secretaria, Patrona**



Enrique Lucas M. De Las Cuevas  
**Patrono**



Sofía Martínez-Almeida Alejos-Pita  
**Patrona**



Clara Pombo Morales  
**Patrona**



Ángel Vaillo Umbert  
**Patrono**

# Equipo



Ana Higuera Garrido  
**Directora**



Rafael Merino Rus  
**Responsable de proyectos**



Patricia Fita Rios  
**Responsable de proyectos**



Victoria Aravaca Rey  
**Área de gestión**



María Madrid Fernandez  
**Responsable de comunicación**

Queremos agradecer de forma muy especial su entusiasmo y profesionalidad a todos los estudiantes que han realizado prácticas con nosotros durante el 2022: **Raquel Setién Yudego, Irene Hernández Medina, Marta Valero González y Julia Planillo Royo.**

# Qué dicen nuestros colaboradores

.....



**JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CALAFAT**

Abogado en Gómez-Acebo & Pombo

---

*«Para mí siempre es un placer colaborar con la Fundación y Cáritas Madrid en la elaboración de la guía sobre la ley de segunda oportunidad. Que nuestro trabajo y conocimientos pueda servir para ayudar a personas que tanto lo necesitan supone una satisfacción enorme.*

*Enhorabuena al equipo de la Fundación y de Cáritas Madrid por la gran labor que realizan y muchísimas gracias por darme la oportunidad de contribuir a la misma aportando mi granito de arena».*



**LUCÍA CANCIO-DONLEBÚN FERNÁNDEZ**

Abogada en Gómez-Acebo & Pombo

---

*«Los proyectos que hemos llevado este año con las Clínicas Jurídicas de ICADE y la Universidad Autónoma de Madrid han permitido que diésemos soluciones prácticas a problemas jurídicos complejos con los que se encuentran colectivos muy vulnerables.*

*Es un enorme reto y también una gran satisfacción poder contribuir con nuestra profesión a que todas las personas conozcan y, con ello, puedan acceder a sus derechos».*



**MAR CRESPO SEVILLA**

Responsable del Proyecto Ucrania en Cáritas Diocesana de Madrid

---

*«La Fundación Fernando Pombo ha colaborado con Caritas diocesana de Madrid en el proyecto de atención a familias ucranianas, elaborando una propuesta de contrato de acogida para particulares, y de igual modo iniciando un proceso de reclamación de derechos en su estancia en España para aquellas familias acogidas por otras familias que no estaban en el sistema de protección internacional. Todo este trabajo nos permitió mantener informadas y asesoradas a las familias que accedían al Servicio de Cáritas Madrid en ese momento de crisis y desconcierto».*



**TANIA GARCÍA SEDANO**

Magistrada suplente en la Audiencia Provincial de Madrid

---

*«Un camino de cambio para mejorar el acceso y el disfrute de todos los derechos humanos, en particular, aquéllos que permiten la protección, la recuperación integral y la reparación efectiva de las víctimas y/o supervivientes de trata de personas con fines de explotación sexual en España.*

*En definitiva, hemos recordado el significado de los derechos para no olvidar que están al servicio de la dignidad de las personas».*

# Qué dicen nuestros colaboradores



JENNIFER MARCHANTE REDONDO

Abogada en Gómez-Acebo & Pombo

*«Aunque en principio la temática de cada taller con personas mayores era la misma, la dinámica después ha resultado siempre distinta a la par que enriquecedora. Salgo siempre con la sensación de haber intentado enseñarles algo, pero de haber aprendido yo mucho más de ellos. Confío en que los talleres hayan -al menos- despertado en los asistentes una pequeña curiosidad por conocer y ejercer sus derechos. Gracias a todos los participantes por compartir sus problemas y vivencias con nosotros y gracias también a la Fundación por la enorme oportunidad que me ha brindado al impartir los talleres. Seguiremos aprendiendo juntos».*



ALBERTO MATA RODRÍGUEZ

Vicepresidente de HOGARSÍ

*«En HogarSí nos sentimos unos afortunados por poder contar con la experiencia, el trabajo y los valores de la Fundación Fernando Pombo donde hemos encontrado un gran aliado en la lucha contra el sinhogarismo. En los últimos años ha sido nuestro compañero “jurídico” en varios programas de carácter innovador que hemos puesto en marcha, tales como la creación de “PRIMERO H”, la primera sociomí social en España».*



Mª FLORA MORILLO-VELARDE GALÁN

Abogada en Gómez-Acebo & Pombo

*«Puede ser frustrante no lograr cambiar en su totalidad muchas injusticias que afectan a una gran diversidad de colectivos en situación muy vulnerable, pero la aproximación y contribución que llevamos a cabo a través de las Fundación es esencial para ir reduciendo desigualdades y situaciones de discriminación, utilizando lo que nos une: el derecho. Poder colaborar en proyectos relacionados con la violencia de género o los SLAPPs supone ir construyendo el camino que lleve a terminar con esas injusticias y desigualdades».*



MARTA ORTA TORTOSA

Alumna de la Clínica Jurídica ICADE

*«Participar en clínica jurídica ha supuesto una experiencia realmente positiva para mí, en la que he podido abordar desde un punto de vista diferente la practicidad del derecho y los beneficios que puede conllevar para otras personas, por lo que recomiendo totalmente esta experiencia».*

# Qué dicen nuestros colaboradores



**JOSÉ MANUEL PALAU NAVARRO**

Socio en Gómez-Acebo & Pombo

---

«Para mí participar en los proyectos de la Fundación es una necesidad y un ejercicio de responsabilidad, no se trata solo de hacer acciones materiales, sino también de destinar un poco de nuestro tiempo a paliar algunos problemas sociales. Por otro lado, y desde una perspectiva exclusivamente personal, supone dar un poco de lo mucho que me sobra a personas que lo necesitan mucho».



**MARTA PÉREZ RODRÍGUEZ**

Directora de la Fundación Segunda Parte

---

«Fundación Segunda Parte introduce la actividad físico-deportiva en la vida de personas que han superado un daño cerebral adquirido porque esto determina su nivel de salud, autonomía, calidad de vida y reduce los enormes costes sanitarios.

La colaboración de la Fundación en nuestro proyecto está siendo determinante para sentar las bases en las alianzas con entidades que nos ayuden a cumplir nuestra misión y nos ayuda a posicionar nuestro rol en los proyectos de investigación que generamos».



**BLANCA RODRÍGUEZ-CHAVES MIMBRERO**

Directora de la Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid

---

«La Fundación Fernando Pombo ha dado vida a la Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid. Desde el curso 2020-2021 hemos hecho camino juntos afrontando proyectos sociales que han supuesto para nuestros estudiantes una experiencia universitaria impagable en todos los órdenes trabajando en equipo con abogados de Gómez Acebo & Pombo y con profesores de la Facultad de Derecho de la UAM».



**FERNANDO TRIGO FERNÁNDEZ**

Abogado en Gómez-Acebo & Pombo

---

«La Fundación Fernando Pombo, con cada uno de los proyectos en los que he participado, me ha permitido conectar con el lado más humano del ejercicio de nuestra profesión. Supone un honor y un privilegio tener la oportunidad de colaborar en tales extraordinarias iniciativas».

# Algunos hitos del año

.....



Con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la Fundación Fernando Pombo y del cincuenta aniversario de Gómez-Acebo & Pombo, su Majestad el Rey recibió el 23 de marzo en audiencia a una representación de la Fundación y del Despacho.

# Algunos hitos del año



## GLOBAL PRO BONO AWARD DE PILNET

Shortlisted en la categoría «Local Pro Bono Impact» de los por el proyecto «Rights for Change».



## PREMIOS EXPANSIÓN JURÍDICO

Seleccionados entre los finalistas en la categoría «Mejor Iniciativa Pro Bono».



## INTERNATIONAL BAR ASSOCIATION

Patricia Fita Rios, abogada de nuestro equipo, consiguió una de las becas de la IBA para participar en la conferencia anual de esta asociación por su artículo «The casual sequence between moral conscience and social development».

Qué hacemos

# Impacto en cifras

.....

+40

Entidades sociales aliadas

13

Podcast jurídicos sobre cuestiones prácticas sobre los derechos de las personas mayores

9

Proyectos de clínica jurídica

+70

Colaboradores involucrados en nuestros proyectos *pro bono*

16

Ponencias en foros nacionales e internacionales organizados por la Fundación y/o terceros

+100

Alumnos, profesores y abogados *pro bono* involucrados en nuestros proyectos de clínica jurídica

16

Publicaciones jurídicas sobre cuestiones prácticas de grupos de población en situación de vulnerabilidad

+6 000

Descargas de nuestras guías y folletos en nuestra página web

3

Análisis y artículos publicados en libros, revistas y otros medios de divulgación

# Principales actividades del año



## 01 / ENERO

Publicamos la guía práctica *Relaciones de la ciudadanía con la Administración* que tiene como fin reducir la brecha digital en la población más vulnerable de Valencia. En colaboración con Cáritas Valencia.

## 02 / FEBRERO

Comenzamos nuestra respuesta a las necesidades legales y humanitarias que plantea la guerra en Ucrania.

## 03 / MARZO

Acudimos a la audiencia con su Majestad el Rey con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la Fundación Fernando Pombo y del cincuenta aniversario de Gómez-Acebo & Pombo.

## 04 / ABRIL

Organizamos la jornada de expertos «Derechos por el cambio: hacia una mayor seguridad jurídica para las víctimas de trata», en la que presentamos el manual *Cuestiones prácticas sobre trata de seres humanos: una visión interdisciplinar*. En colaboración con la Asociación TRABE.

## 05 / MAYO

Publicamos la *Guía para la tramitación de la solicitud y renovación del permiso de residencia y trabajo en España*. En colaboración con el Servicio Jesuita a Migrantes.

## 06 / JUNIO

Fuimos finalistas en la categoría «Mejor Iniciativa Pro Bono» en los premios Expansión jurídico, por el proyecto «*Violencia de género por medios digitales en la adolescencia*».

## 07 / JULIO

Organizamos un acto de reflexión sobre los derechos de las personas mayores en el que presentamos los primeros resultados del proyecto «*Envejecer con derechos: que la edad no sea un límite*».

## 08 / AGOSTO

Patricia Fita Rios, recibe un *scholarship* de la International Bar Association por su trabajo «*The casual sequence between moral conscience and social development*».

## 09 / SEPTIEMBRE

Ponentes en el curso «*Conectados por Derecho*», de la Fundación Mutualidad Abogacía.

## 10 / OCTUBRE

Fuimos finalistas en la categoría «*Local Pro Bono Impact*» de los Global Awards de PILnet, con el proyecto «*Rights for Change*». Organizamos el seminario «*Personas refugiadas y desplazadas: regulación y análisis de casos*».

## 11 / NOVIEMBRE

Asistimos al Congreso Anual de la International Bar Association. Celebramos la «*IV Jornada Anual sobre Pro Bono en España*». Reflexionamos sobre *ESG, pro bono y vivienda*.

## 12 / DICIEMBRE

Ponentes en la jornada «*Un cambio de paradigma en la trata de personas. El rol de las nuevas tecnologías*», organizada por Diakonía España.

# Método

.....

## Identificamos y diseñamos

**Identificamos** problemas jurídicos y sociales en colaboración con entidades sociales y universidades.

**Diseñamos** proyectos en red involucrando y coordinando a abogados *pro bono*, entidades sociales, estudiantes de derecho y otras instituciones como colegios de abogados.

## Investigamos y construimos

**Investigamos** para entender las necesidades jurídicas de los colectivos vulnerables en los que centramos nuestro trabajo.

**Investigamos** sobre el papel de la abogacía en la implementación de las tendencias ESG o Empresas y Derechos Humanos.

**Construimos** soluciones jurídicas para mejorar el acceso y el disfrute de los derechos humanos de las personas más vulnerables.

## Divulgamos y aplicamos

**Divulgamos** la función social de la abogacía a través de las clínicas jurídicas y formaciones a profesionales así como estudiantes de Derecho.

**Divulgamos** las soluciones jurídicas que creamos llegando a entidades sociales y colectivos por medio de documentos, guías, charlas, artículos, foros y formación.

**Aplicamos** estas soluciones directamente en los colectivos vulnerables por medio de las entidades sociales.

# Derecho a derechos



Trabajamos para promover y salvaguardar los derechos humanos, de manera constante, ya que las libertades básicas y el acceso a los derechos fundamentales están limitados o simplemente no existen para muchas personas. Esta situación se presenta en diferentes grupos de población con los que trabajamos, como son la víctimas y/ o supervivientes de trata de seres humanos, las víctimas de violencia de género, las personas mayores, las personas con discapacidad o las personas en situación de sinhogarismo.

**Es fundamental garantizar una sociedad justa y equitativa, donde todas las personas tengan la oportunidad de vivir con dignidad y en libertad.**

Colaboramos con una amplia variedad de entidades del tercer sector, desde pequeñas iniciativas comunitarias hasta grandes organizaciones internacionales. Partiendo de este trabajo en red y con nuestro conocimiento jurídico y el de nuestros colaboradores *pro bono*, perseguimos mejorar ámbitos como la protección de los derechos humanos, la no discriminación y el conocimiento de las leyes y los derechos que asisten a las personas en situación más vulnerable.

# «Envejecer con derechos; que la edad no sea un límite»



En un país donde la población está cada vez más envejecida, resulta crucial que la sociedad tome conciencia de que las personas mayores merecen el mismo trato y protección que el resto de la población.

El proyecto «Envejecer con derechos; que la edad no sea un límite» comenzó en 2019 fruto de la colaboración entre la Fundación Fernando Pombo, la Fundación Grandes Amigos y la Clínica Legal de la Universidad de Alcalá. Para tener una visión completa de la situación de las personas mayores en España, el equipo llevó a cabo entrevistas y un estudio normativo y jurisprudencial a nivel internacional, comunitario, estatal y autonómico.

Tras este análisis se detectaron una serie de carencias, situaciones y derechos que requerían ser estudiados. En particular, en aquellos derechos que al ser desconocidos por la ciudadanía en general son más difíciles de ejercer y reconocer.

Nos propusimos hacer que estos derechos fueran más accesibles y comprensibles para todos, y en particular para las personas mayores.

Para ello, no solo los traducimos a un lenguaje jurídico sencillo y fácil de entender, sino que también creamos 13 audioguías y 13 folletos físicos y digitales,

aportando opciones para aquellas personas que tienen dificultades para ver o escuchar.

Complementariamente se han organizado talleres jurídicos impartidos por abogados *pro bono* de Gómez-Acebo & Pombo y nuestro equipo, con el objetivo de formar y concienciar a voluntarios y personas mayores de la Fundación Grandes Amigos sobre sus derechos. El proyecto involucra a profesionales del tercer sector, juristas, personas mayores, profesores y estudiantes de Derecho.

En la jornada de presentación del proyecto se comunicó el lanzamiento de la citada serie de folletos y audioguías con el objetivo de facilitar el acceso y ejercicio a las personas mayores de determinados derechos fundamentales, que se ven especialmente afectados por razón de edad.

El acto, moderado por Manuel Martín Martín, *senior partner* de Gómez-Acebo & Pombo, contó con la participación de Ana Higuera, directora de la Fundación Fernando Pombo; Patricia Fita, abogada de la Fundación Fernando Pombo, Miguel Ángel Ramiro, di-

rector de la Clínica Legal de la Universidad de Alcalá, Antonio M. Maroto, jurista y gerontólogo experto en bioética y José Ángel Palacios, coordinador de comunicación de la Fundación Grandes Amigos.

El acto fue inaugurado por Javier Gomá Lanzón, letrado del Consejo de Estado, filósofo, escritor, ensayista y director de la Fundación Juan March, quien compartió con los asis-

tentes sus reflexiones acerca de la dignidad y el envejecimiento.

Para el 2023 tenemos previsto organizar más talleres jurídicos con personas mayores que se llevarán a cabo una o dos veces al mes durante el año principalmente en la Comunidad de Madrid, que también expandiremos a otras comunidades autónomas.



## Actividades realizadas en el 2022:

### ORGANIZAMOS Y PARTICIPAMOS COMO PONENTES

Evento «Envejecer con derechos; que la edad no sea un límite».

### PUBLICAMOS

13 folletos y 13 audioguías sobre los derechos de las personas mayores.

### CREAMOS

Página web [www.envejecerconderechos.org](http://www.envejecerconderechos.org).

### IMPARTIMOS

Dos talleres jurídicos para técnicos, voluntarios y personas mayores beneficiarias de la Fundación Grandes Amigos. Además, impartimos otro taller para mujeres mayores beneficiarias de los programas de Fundación Luz Casanova.

### PARTICIPAMOS

Programa de radio de RTVE «Juntos paso a paso».

**Transformamos y divulgamos ciertos derechos fundamentales, generalmente desconocidos, a un formato y lenguaje accesible para nuestros mayores.**

## «Rights for Change»



«Rights for Change» es un proyecto liderado por la Fundación Fernando Pombo y la Asociación Trabe, con el apoyo de Porticus. Es una iniciativa puesta en marcha en 2019 con el objetivo de dar respuesta a los problemas y barreras derivados de la ausencia de un marco jurídico adecuado para la protección, la recuperación integral y la reparación efectiva de las víctimas y/o supervivientes de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Un problema de gran magnitud en todo el mundo y especialmente en España, que es uno de los principales países de tránsito y destino de víctimas de trata en Europa.

Centrados especialmente en proponer mejoras en el ámbito de la justicia y la abogacía, el proyecto comenzó con una investigación llevada a cabo en los años 2020-2021, cuyas conclusiones fueron publicadas en el informe *Una aproximación a la realidad de las mujeres en situación de trata. Diagnóstico de las barreras socio-legales en el acompañamiento de las supervivientes de la trata con fines de explotación sexual*.

El siguiente paso del proyecto fue elaborar el manual *Cuestiones prácticas sobre trata de seres humanos: una visión interdisciplinar*, que recoge un conjunto de reflexiones, buenas prácticas y recomendaciones legislativas para mejorar el marco normati-



vo vigente en materia de trata de seres humanos. Todo ello nace del conocimiento y compromiso que han procurado al proyecto más de treinta profesionales de la abogacía, del mundo universitario y de la intervención social.

El manual fue presentado en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), donde tuvimos la suerte de contar con prestigiosos juristas y profesionales como los magistrados Julián Sánchez Melgar y Tania García Sedano, la vicedecana del ICAM y patrona de nuestra fundación, Begoña Castro Jover, o la adjunta segunda del Defensor del Pueblo, Patricia Bárcena García, entre otros.

Por otro lado, participamos en un encuentro europeo de la Anti-trafficking Platform de Porticus, en Bruselas, donde dimos a conocer el manual así como los principales aprendizajes del proyecto «Rights for Change» a representantes del Parlamento Europeo y a organizaciones de otros países europeos.

A lo largo del año hemos mantenido un canal de comunicación y colaboración *pro bono*

con el equipo jurídico de la Asociación TRABE para atender consultas relacionadas con el Ingreso Mínimo Vital, el acceso a la asistencia sanitaria o al tratamiento de VIH, por ejemplo.

También hemos trabajado junto a la Clínica Jurídica ICADE para estudiar a fondo el proceso de identificación de las personas víctimas de trata, que constituye la premisa para su protección jurídica.

Por último, cabe destacar la labor de divulgación desarrollada en el sector de la

abogacía respecto de su papel frente a la trata de seres humanos: hemos escrito artículos de opinión en revistas especializadas y realizado dos campañas de divulgación en redes sociales con entrevistas a expertos y recomendaciones para ayudar a los abogados a identificar y ofrecer una adecuada asistencia letrada a las víctimas y/o supervivientes de trata.

### Un proyecto creado para mejorar el acceso y el ejercicio de todos los derechos humanos de las víctimas y/o supervivientes de trata de personas con fines de explotación sexual en España.

#### Actividades realizadas en el 2022:

##### PUBLICAMOS

*Cuestiones prácticas sobre la trata de seres humanos: una visión interdisciplinar.*

##### ORGANIZAMOS

«Derechos por el cambio: hacia una mayor seguridad jurídica para las víctimas de trata».

##### PARTICIPAMOS COMO PONENTES

Encuentro europeo de la Anti-trafficking Platform de Porticus.

##### ARTÍCULO / TANIA GARCIA SEDANO

«Trata de seres humanos: una aproximación interdisciplinar» en la revista digital «Otrosí» del ICAM.

##### CAPÍTULO / RAFAEL MERINO RUS & CARMEN POMBO MORALES

«Empresas y trata de seres humanos» en el manual *Cuestiones prácticas sobre la trata de seres humanos: una visión interdisciplinar.*

##### CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN

#Trata

#Medidas contra la trata para una abogacía responsable

##### CLINICA JURÍDICA | ASOCIACIÓN TRABE Y CLÍNICA JURÍDICA ICADE

Novedades normativas en materia de trata de seres humanos.

##### CLINICA JURÍDICA | ASOCIACIÓN TRABE Y CLÍNICA JURÍDICA ICADE

Esquema del procedimiento para la identificación de las víctimas de trata de seres humanos.

## Migraciones: Ayuda a Ucrania

.....

El año 2022 comenzaba con un nuevo acontecimiento que iba a marcar la agenda global y a desplazar a millones de ucranianos a países europeos. Desde que se inició el conflicto en Ucrania, hemos mantenido una comunicación continua con diversas instituciones de la abogacía a nivel nacional e internacional para colaborar en lo que se necesitase en cada momento.

Hemos llevado a cabo acciones tanto legales como solidarias con el fin de contribuir a mitigar las consecuencias del conflicto. Especialmente nos hemos enfocado en los problemas y obstáculos a los que se han enfrentado los ciudadanos ucranianos desplazados a nuestro país, trabajando en colaboración con abogados *pro bono* de Gómez-Acebo & Pombo, Cáritas Madrid, la Red Española de Clínicas Jurídicas y la Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Por otro lado, publicamos la *Guía para la tramitación de la solicitud y renovación del permiso de residencia y trabajo en España*, en colaboración con el Servicio Jesuita a Migrantes y Pueblos Unidos. Esta guía está dirigida especialmente a los jóvenes migrantes y contiene información clave sobre el proceso de obtención o renovación de la autorización de residencia y de trabajo.

### Actividades realizadas en el 2022:

#### ORGANIZAMOS

Seminario «Personas refugiadas y desplazadas: regulación y análisis de casos».

#### PUBLICAMOS

*Guía para la tramitación de la solicitud y renovación del permiso de residencia y trabajo en España.*

CLINICA JURÍDICA | CÁRITAS MADRID Y CLÍNICA JURÍDICA DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Facilitar el conocimiento de sus derechos a la población refugiada ucraniana.



Nos movilizamos para dar respuesta a las necesidades legales y básicas de las personas refugiadas ucranianas.

## «Violencia de género por medios digitales»

.....

En un mundo cada vez más digitalizado, la violencia de género por medios digitales ha aumentado exponencialmente en los últimos años, afectando especialmente en la infancia y la adolescencia.

A través de este proyecto, nos hemos centrado en dar respuesta a la falta de conocimiento y de comprensión de los delitos que se dan de forma más frecuente por medios digitales y de la regulación y la validez de la prueba digital en este contexto. Para ello, hemos publicado un *kit legal* dirigido a profesionales, familias y menores.

Este *kit legal* consta de una guía práctica en la que se resuelven más de cien dudas legales relacionadas especialmente con la prueba digital y la denuncia de los delitos más frecuentes en el entorno digital, de un folleto informativo y de varios vídeos en los que se explican algunos de ellos de forma sencilla y accesible.

Durante 2022 nos hemos centrado en dar difusión a este *kit legal* en administraciones públicas, organizaciones sociales y profesionales de la abogacía que trabajan en el ámbito de la violencia de género y/o con la infancia.

Hemos organizado formaciones y participado en foros de expertos sobre violencia de género y entorno

Estamos mejorando el conocimiento legal sobre los principales delitos de violencia que se dan por medio digitales, para prevenirlos especialmente en la adolescencia.

digital. También hemos iniciado un estudio con la Clínica Jurídica de la Universidad Carlos III de Madrid para analizar las novedades normativas en Europa y España en materia de violencia contra la mujer con especial atención a lo relativo al entorno digital.

### Actividades realizadas en el 2022:

#### COORGANIZAMOS

Formación «Adolescencia & violencia digital: dudas legales», junto a la Asociación Adisli.

#### PARTICIPAMOS COMO PONENTES

«Un cambio de paradigma en la trata de personas. El rol de las nuevas tecnologías», organizado por Diakonía España.

#### PARTICIPAMOS COMO PONENTES

«Violencia de género en el mundo digital: quedan espacios por transformar», organizado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

CLINICA JURÍDICA | FUNDACIÓN LUZ CASANOVA Y CLÍNICA JURÍDICA DE UC3M

Novedades normativas en violencia digital en adolescentes.

# Vivienda



## «Subsistiendo en habitaciones»

Hoy en día muchas personas viven al límite y no tienen otra alternativa que vivir en pequeñas habitaciones subarrendadas. Un fenómeno que se ha convertido en algo habitual en las grandes ciudades en el que normalmente se genera una gran inseguridad jurídica para todas las partes.

Sobre este asunto, nuestro primer paso fue publicar en 2020 *Subsistiendo en habitaciones. Cuestiones legales en el subarriendo de habitaciones por personas en situación de vulnerabilidad*, una guía práctica dirigida, sobre todo, a los profesionales de entidades sociales que trabajan en este ámbito. Fue un trabajo colaborativo llevado a cabo junto a abogados *pro bono* de Gómez-Acebo & Pombo, Cáritas Madrid, Asociación Trabe y Pueblos Unidos.

El año siguiente, en 2021, publicamos la serie de folletos informativos *Claves para entender el arrendamiento y subarriendo de vivienda en España: cuestiones legales de interés*, con el objetivo de facilitar a las personas en esta situación información jurídica básica y útil sobre sus derechos y deberes. Estos folletos también han sido elaborados en colaboración con la Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid y Cáritas Madrid.

Durante el año 2022, nos hemos enfocado en difundir estos materiales jurídicos e impartir formación a estudiantes de derecho en esta materia.



**Apostamos por visibilizar en la abogacía esta realidad y promover el acceso a una vivienda digna.**

## Sinhogarismo

En España hay, al menos, 37.000 personas viviendo en la calle, según las organizaciones sociales que trabajan con este colectivo. Se trata de un problema estructural que afecta a toda la sociedad. Llevamos trabajando en él desde 2014 con iniciativas propias y en colaboración con terceros para mejorar la protección y defensa de los derechos de las personas sin hogar.

En 2022 hemos analizado determinadas situaciones relacionadas con la discriminación a personas en situación de sinhogarismo. Asimismo, hemos mantenido nuestro apoyo jurídico para la consolidación de «Primero H», la primera SOCIMI social creada en nuestro país para ofrecer vivienda en alquiler asequible a personas en situación de vulnerabilidad residencial.

Todo este trabajo, junto al desarrollado en el ámbito de los subarrendamientos de habitaciones, fue presentado en la «IV Jornada Anual sobre Pro Bono en España».



## Actividades realizadas en el 2022:

### ORGANIZAMOS Y PARTICIPAMOS COMO PONENTES

«IV Jornada Anual sobre Pro Bono en España».

### ORGANIZAMOS Y PARTICIPAMOS COMO PONENTES

«Acto de clausura de la Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid».

### CLÍNICA JURÍDICA | CÁRITAS MADRID Y CLÍNICA JURÍDICA DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Mejorar el conocimiento legal en torno a los subarrendos de habitaciones.

## Salud y otras formas de exclusión social



### Promoción de la salud

Pese al sistema sanitario robusto con el que contamos, a veces nos encontramos con situaciones que merman el acceso igualitario a determinados servicios y tratamientos médicos, tanto en los más jóvenes como en los más mayores.

Por ello, estamos muy orgullosos de haber formado parte de iniciativas como «Acelera», de la Fundación Unoentrecienmil, que acelera la curación del cáncer infantil a través del ejercicio físico. Además, hemos colaborado con otras organizaciones que están trabajando para mejorar la calidad de vida y el ejercicio de los derechos de personas con VIH (con Asociación Trabe), con daño cerebral adquirido (con Fundación Segunda Parte) o en el ámbito de la salud mental.

### Promovemos el derecho a la salud como eje fundamental para un desarrollo humano digno.



### Discapacidad

Hemos centrado parte de nuestra actividad en analizar e identificar las nuevas necesidades legales de las personas con discapacidad como consecuencia

de la aprobación de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Parte de este trabajo se ha llevado a cabo junto a la Clínica jurídica ICADE, investigando y formando a alumnos de derecho para que ellos mismos pudieran impartir sesiones informativas a entidades sociales en relación a esta ley.

Además, en coordinación con el Comité de Discapacidad de Gómez-Acebo & Pombo, hemos colaborado en el Curso de Asistente Jurídico para personas con discapacidad intelectual de la Universidad Rey Juan Carlos, tanto en su programa de prácticas como con voluntarios para impartir sesiones de formación sobre temas jurídicos y laborales.

Uno de los alumnos de este curso se ha incorporado en el 2023 como técnico *paralegal* en el área de Público y Regulatorio del Despacho.

Por otro lado, hemos continuado participando en el grupo de trabajo «Di-capacidad» de FIDE Fundación. Grupo en el que trabajamos desde 2019 junto a otros despachos para promover un conjunto de «Buenas prácticas en los despachos jurídicos en materia de discapacidad», a las que se han adherido más de cuarenta despachos.

### Actividades realizadas en el 2022:

#### COORGANIZAMOS

Formación «[Adolescencia & violencia digital: dudas legales](#)», junto a la Asociación Adisli.

#### PARTICIPAMOS

Curso de Asistente Jurídico para personas con discapacidad intelectual de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### CLINICA JURÍDICA | CLÍNICA JURÍDICA ICADE

Claves para entender el nuevo régimen jurídico de la discapacidad.

#### CLINICA JURÍDICA | FAMMA Y CLÍNICA JURÍDICA ICADE

El asistente personal para personas con discapacidad.

# Abogacía responsable

.....

## Formar y concienciar a la abogacía del presente y el futuro.

Otra de las líneas de actuación de la Fundación es promover la función social de la abogacía tanto en Gómez-Acebo & Pombo como fuera de la Firma.

Para ello, analizamos las tendencias internacionales en el desarrollo de la abogacía y su función para la implantación de las nuevas normas en sostenibilidad y derechos humanos.

También colaboramos intensamente con las universidades para promover las clínicas jurídicas como método de aprendizaje-servicio. En 2022 hemos desarrollado proyectos con la Universidad Pontificia Comillas -ICADE-, la Universidad Carlos III y la Universidad Autónoma, ambas de Madrid.

## Actos internacionales



### ORGANIZAMOS Y PARTICIPAMOS COMO PONENTES

#### «IV Jornada Anual sobre Pro Bono en España»

Organizamos esta jornada por cuarto año consecutivo en colaboración con la Fundación Pro Bono España. Se trata de un evento que se celebra anualmente de manera simultánea en distintas ciudades europeas promovido por PILnet (The Global Network for Public Interest Law).



Hemos organizado dos sesiones —una, la Fundación Fernando Pombo y, otra, la Fundación Pro Bono España— dedicadas a analizar y compartir experiencias *pro bono* desde distintas perspectivas. Además, durante la semana, llevamos a cabo diferentes actividades *pro bono* complementarias, enfocadas a entidades sociales, voluntarios y personas en situación de vulnerabilidad.

En nuestra sesión reflexionamos sobre los siguientes asuntos:

- El papel del *pro bono* en la estrategia ESG de un despacho de abogados: Manuel Martín Martín, *senior partner* de Gómez-Acebo & Pombo, y Ana Higuera Garrido, directora de la Fundación Fernando Pombo, analizaron las oportunidades y el valor del *pro bono* en las estrategias ESG de los despachos.
- Innovación social y *pro bono* en materia de vivienda: En colaboración con la Fundación HOGAR SÍ, Cáritas Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid y el equipo de abogados *pro bono* de Gómez-Acebo & Pombo, presentamos los siguientes proyectos:
  - «Primero H SOCIMI», la primera SOCIMI social creada en España con el objetivo de generar mayores posibilidades de acceso a la vivienda en alquiler asequible a personas en situación de vulnerabilidad residencial.
  - «Subsistiendo en habitaciones», iniciativa que tiene como objetivo mejorar la seguridad jurídica de las personas en situación de vulnerabilidad en el subarrendamiento de vivienda y habitaciones.

Además, hemos participado como ponentes en el coloquio organizado por la Fundación Pro Bono España «Trabajo *pro bono* relativo a Ucrania: lecciones aprendidas y mirada al futuro».

### ASISTIMOS

#### Congreso Anual de la Internacional Bar Association

Asistimos a la Conferencia Anual de la International Bar Association —IBA— en Miami.

Como hacemos desde hace una década, acudimos a esta importante cita con el propósito de fortalecer nuestro papel en esta asociación que vela por el presente y futuro de la profesión.

### PARTICIPAMOS COMO PONENTES

#### Presentación de la Guía del trabajo Pro bono

En esta jornada dirigida a la abogacía de México, compartimos nuestra experiencia y nuestros aprendizajes en la última década impulsando el *pro bono* en España.

La guía es una iniciativa del programa TrustLaw de la Fundación Thomson Reuters con el objetivo de fortalecer la práctica del *pro bono* en la abogacía.



### PARTICIPAMOS COMO PONENTES

#### Encuentro europeo de la Anti-trafficking Platform

El encuentro impulsado por Porticus, celebrado en 2022 en Bruselas, tuvo como objetivo crear un espacio de trabajo y reflexión acerca de las metas, objetivos y retos de los proyectos que

están recibiendo su apoyo, como en nuestro caso es en el proyecto «Rights for Change».

Participamos como panelistas para compartir, por un lado, nuestra estrategia de *advocacy* en relación con el marco normativo sobre trata de seres humanos en España y, por otro lado, las lecciones aprendidas y los retos que hemos encontrado en la colaboración *pro bono* en

asuntos de trata. También participaron representantes de organizaciones de Albania, Austria, Bélgica, España, Francia, Holanda y Reino Unido que están desarrollando proyectos con el objetivo de reducir la trata de seres humanos en Europa, mejorar el marco normativo europeo y fortalecer el acceso a los derechos de las víctimas y/o supervivientes de trata de seres humanos.

## Actos nacionales



### ORGANIZAMOS Y PARTICIPAMOS COMO PONENTES

#### «Envejecer con derechos; que la edad no sea un límite»

Presentamos el proyecto «Envejecer con derechos; que la edad no sea un límite», junto con la Fundación Grandes Amigos y la Clínica Legal de la Universidad de Alcalá, en el auditorio de Gómez-Acebo & Pombo.

El acto, moderado por Manuel Martín Martín, *senior partner* de Gómez-Acebo & Pombo, contó con la participación de Ana Higuera, directora de nuestra Fundación; Patricia Fita, abogada de nuestra Fundación, Miguel Ángel Ramiro, director de la Clínica Legal de la Universidad de Alcalá, Antonio M. Maroto, jurista y gerontólogo experto en bioética, y José Ángel Palacios, coordinador de comunicación de la Fundación Grandes Amigos.

El acto fue inaugurado por Javier Gomá Lanzón, letrado del Consejo de Estado, filósofo, escritor, ensayista y director de la Fundación Juan March, quien compartió con los asistentes sus reflexiones acerca de la dignidad y el envejecimiento.



### ORGANIZAMOS Y PARTICIPAMOS COMO PONENTES

#### «Derechos por el cambio: hacia una mayor seguridad jurídica para las víctimas de trata»

En el marco de nuestro proyecto «Rights for Change» organizamos esta jornada en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid. El objetivo de esta jornada fue reflexionar sobre el presente y futuro de la regulación de la trata de seres humanos en nuestro ordenamiento jurídico.

Contamos con la participación de prestigiosos juristas y profesionales como los magistrados Julián Sánchez Melgar y Tania García Sedano, la vicedecana del ICAM y patrona de nuestra fundación, Begoña Castro Jover, la adjunta segunda del Defensor del Pueblo, Patricia Bárcena García, o nuestro responsable de proyectos, Rafael Merino, entre otros.

Asimismo, durante la jornada presentamos el manual Cuestiones prácticas sobre trata de seres humanos: una visión interdisciplinar.



### ORGANIZAMOS

#### «Personas refugiadas y desplazadas: regulación y análisis de casos»

En este seminario, organizado en Gómez-Acebo & Pombo, tuvimos la oportunidad de acercarnos a la realidad de las personas desplazadas. Analizamos casos concretos, haciendo especial énfasis en las personas refugiadas por la guerra en Ucrania. También hablamos sobre los diferentes servicios de acogida derivados de la Protección Internacional.

Contamos con expertos en la materia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para el Refugiado (ACNUR), la Fundación La Merced Migraciones y la Clínica Jurídica ICADE.



### PARTICIPAMOS COMO PONENTES

#### «La igualdad en la abogacía en España. Herramientas para avanzar»

Nuestra directora, Ana Higuera, fue moderadora en la segunda mesa redonda de esta jornada, donde se reflexionó sobre

la igualdad en el ámbito laboral, los objetivos del

desarrollo sostenible o la regulación emergente en materia de sostenibilidad.

El congreso, organizado por la Fundación Woman Forward, tuvo como objetivo sensibilizar a la abogacía sobre las barreras para el progreso en la igualdad en el sector y analizar la igualdad en la abogacía desde distintas perspectivas.

### PARTICIPAMOS COMO PONENTES

#### «Un cambio de paradigma en la trata de personas. El rol de las nuevas tecnologías»

En esta jornada nuestro responsable de proyectos, Rafael Merino, profundizó sobre la distintas manifestaciones de la violencia de género por medios digitales y los distintos motivos por los

que en la mayoría de los casos la víctima no llega a denunciar, como son, por ejemplo, el anonimato, el miedo y la inseguridad que en general se produce en el entorno digital. Situaciones a las que se enfrentan también, de forma generalizada, las víctimas de trata.

En la jornada, organizada por la Fundación Diakonía, participaron varios profesionales de prestigio en materia de trata de seres humanos.

PARTICIPAMOS COMO PONENTES

**Campus «Conectad@s por Derecho»**

Participamos en el panel «Buenas prácticas en la abogacía. Fundaciones y su impacto social» integrado en el campus de otoño «Conectad@s por Derecho», organizado por Fundación Mutualidad de la Abogacía. Este campus tiene como finalidad impulsar la proyección laboral de futuros abogados.



PARTICIPAMOS COMO PONENTES

**«Violencia de género en el mundo digital: quedan espacios por transformar»**

En esta jornada, nuestro responsable de proyectos, Rafael Merino, tuvo la oportunidad de compartir y dar algunas recomendaciones incluidas en nuestro *kit legal* contra la violencia de género por medios digitales.

La jornada fue organizada por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo y su punto municipal de violencia de género. También participaron profesionales de la Guardia Civil, de medios de comunicación, de intervención social e *influencers* en redes sociales.

COORGANIZAMOS

**«Adolescencia & violencia digital: dudas legales»**

Coorganizamos un taller jurídico para personas con discapacidad junto a la Asociación Adisli. Este taller, impartido por Miguel Santiuste, técnico paralegal en Gómez-Acebo & Pombo, surge tras identificar con él las dificultades que tienen en ocasiones los jóvenes con discapacidad para discernir los límites de determinadas conductas y situaciones que se dan en internet o redes sociales que pueden derivar en delitos de violencia.

ORGANIZAMOS

**«Reunión de cierre de la Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid»**

Organizamos esta jornada junto a la Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid, coincidiendo con el final del curso académico 2021-2022.

En ella hicimos un recorrido por el trabajo realizado a lo largo del año en los proyectos «Ayuda a Ucrania» y «Subarriendos».



## Investigación y divulgación



### Análisis y artículos publicados en libros, revistas y otros medios de divulgación

#### «TRATA DE SERES HUMANOS: UNA APROXIMACIÓN INTER-DISCIPLINAR»

Artículo en el que Tania García Sedano, magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Madrid y miembro del equipo del proyecto *«Rights for Change»*, explica el propósito y necesidad que pretende cubrir el manual *Cuestiones prácticas sobre trata de seres humanos: una visión interdisciplinar*. Publicado en Otrósí.

#### «JUSTICIA ALGORÍTMICA»

Artículo en el que Rafael Merino, responsable de proyectos de la Fundación, reflexiona sobre los riesgos y oportunidades de la revolución tecnológica en los derechos humanos. Publicado en Diariosresponsable.

**Impulsamos ideas y compartimos nuestro conocimiento para que la abogacía sea un actor principal en el progreso.**

#### «EMPRESAS Y TRATA DE SERES HUMANOS»

En este capítulo escrito por Carmen Pombo, patrona de la Fundación y Rafael Merino, responsable de proyectos de la Fundación, en el manual sobre trata publicado por la Fundación en 2022, se aborda el papel que las empresas pueden llegar a tener en la prevención y detección de situaciones de trata en el seno de su actividad así como para proteger a potenciales víctimas de trata. También se analizan los avances normativos internacionales a este respecto.

#### «THE CASUAL SEQUENCE BETWEEN MORAL CONSCIENCE AND SOCIAL DEVELOPMENT».

Patricia Fita, responsable de proyectos de la Fundación, fue premiada gracias a este artículo con el *scholarship* del «Poverty and Social Development Committee» de la International Bar Association — IBA—.

### Campañas de divulgación llevadas a cabo en redes sociales y medios

#### «#TRATA»

Entrevistamos a varios colaboradores del proyecto *«Rights for Change»*:

- Patricia Bárcena, adjunta segunda del Defensor del Pueblo: Mejora de la legislación sobre las víctimas de la trata de personas.
- Borja Ramos, abogado del área de Litigación y Arbitraje de Gómez-Acebo & Pombo: La importancia de la prueba digital.
- Lucía Cancio-Donlebún, abogada del área de Práctica Pública y Regulatoria de Gómez-Acebo & Pombo: Mejoras en la legislación sobre las víctimas de trata de personas.
- Martina Kaplún, experta en trata de personas: El papel de las ONG en el proceso de identificación.
- Clara Barrio, investigadora en «Cultura de Datos»: El concepto de víctimas de la trata de personas.
- Ana Delso, presidenta de la Asociación Trabe: Esteriotipos en las víctimas y/o supervivientes de la trata de personas.
- Rafael Merino, responsable de proyectos de la Fundación Fernando Pombo: Empresas y trata de personas.

#### «MEDIDAS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS PARA UNA PRÁCTICA LEGAL RESPONSABLE»

Campaña en redes sociales con diez pautas básicas para que los profesionales de la abogacía conozcan mejor qué es la trata de seres humanos y ofrezcan un asesoramiento jurídico más eficaz.

#### «JUNTOS PASO A PASO»

Participamos en el programa de radio de RTVE con nuestro proyecto *«Envejecer con derechos; que la edad no sea un límite»*.



# Clínicas Jurídicas



- 01** **Identificación** de un desafío social.

---

- 02** **Estudio** del caso o situación que se ha de resolver.

---

- 03** **Creación** del caso práctico y planteamiento clínico.

---

- 04** **Supervisión** por parte de los tutores.

---

- 05** **Investigación** aplicada a la situación real.

---

- 06** Elaboración del **informe** o documento práctico.

---

- 07** Presentación de **conclusiones** finales.

---

Un espacio universitario de aprendizaje-servicio en el que participan alumnos de facultades de derecho aprendiendo la profesión, guiados por profesores y abogados en ejercicio, buscando soluciones a problemas reales en el acceso a los derechos de colectivos vulnerables.

#### ASOCIACIÓN TRABE Y CLÍNICA JURÍDICA ICADE

##### **Novedades normativas en materia de trata de seres humanos**

Objetivo: analizar la viabilidad jurídica de la vía contencioso-administrativa frente a la resolución negativa de la identificación de víctimas de trata.

#### FUNDACIÓN PROFUTURO Y CLÍNICA JURÍDICA ICADE

##### **Claridad del lenguaje jurídico**

Objetivo: adaptar el lenguaje jurídico de convenios de colaboración en países en vías de desarrollo.

#### ASOCIACIÓN MUJERES OPAÑEL Y CLÍNICA JURÍDICA ICADE

##### **Dudas legales de mujeres en situación de vulnerabilidad**

Objetivo: orientar en cuestiones legales que afectan a mujeres en situación de vulnerabilidad.

#### ASOCIACIÓN TRABE Y CLÍNICA JURÍDICA ICADE

##### **Esquema del procedimiento para la identificación de las víctimas de trata de seres humanos**

Objetivo: mejorar el acceso a los derechos de las de las víctimas y/o supervivientes de trata de seres humanos en España.

#### CLÍNICA JURÍDICA ICADE

##### **Claves para entender el nuevo régimen jurídico de la discapacidad**

Objetivo: dar charlas formativas a voluntarios y técnicos de Cáritas Madrid.

#### FAMMA Y CLÍNICA JURÍDICA ICADE

##### **El asistente personal para personas con discapacidad**

Objetivo: analizar la regulación de la figura del asistente personal para personas con discapacidad.

#### FUNDACIÓN LUZ CASANOVA Y CLÍNICA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

##### **Novedades normativas en violencia de género**

Objetivo: modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 10/2022, de garantía integral de la libertad sexual en los delitos relacionados con la violencia de género por medios digitales.

#### CÁRITAS MADRID Y CLÍNICA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

##### **Subsistiendo en habitaciones**

Objetivo: mejorar el conocimiento legal en torno a los subarrendos de habitaciones.

#### CÁRITAS MADRID Y CLÍNICA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

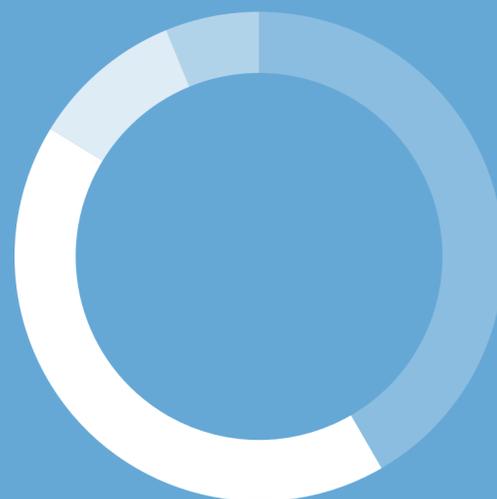
##### **Ucrania, migraciones forzosas**

Objetivo: facilitar el conocimiento de sus derechos a la población refugiada ucraniana.

# Información financiera



## ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EN LÍNEAS DE ACTUACIÓN



**41,64 %**

Derecho a derechos

**42,09 %**

Abogacía Responsable

**10,07 %**

Innovación jurídica-social

**6,2 %**

Otros gastos gestión

---

Las cuentas anuales del año 2022 han sido auditadas por Eudita Persevia Auditores de Cuentas, S.L. y depositadas en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Más información en nuestra página web [www.fundacionpombo.org](http://www.fundacionpombo.org)

# Agradecimientos

.....

Nuestra labor no sería posible sin las personas e instituciones que confían y nos acompañan en nuestro propósito.

Agradecemos su confianza y contribución permanente a Gómez-Acebo & Pombo y a la familia Pombo Morales, que desde el inicio han confiado y apostado por hacer realidad nuestra misión

Agradecemos asimismo a Porticus su apoyo para el desarrollo del proyecto «Rights for Change».

A las entidades sociales con las que compartimos y abordamos retos jurídicos con el fin de mejorar la situación de los más vulnerables. A los profesores universitarios y alumnos de Derecho que participan en los proyectos de clínicas jurídicas. Y a aquellas instituciones

de la abogacía y otros sectores que confían en la labor que desempeñamos.

También, como no podía ser de otro modo, damos las gracias a los profesionales de Gómez-Acebo & Pombo que, con rigor y generosidad, se sienten parte de la Fundación y son una pieza clave para llevar a cabo nuestros proyectos.

A todos queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento.

GRACIAS.

# Agradecimientos



## LEER EL CUENTO "DESDE SU TELESCOPIO"

En especial, este año, queremos agradecer a Carmen Morales Durán, la confianza que depositó en la Fundación desde sus inicios. Ella nos guió a lo largo de los años transmitiéndonos su espíritu lu-

chador y su generosidad con los más vulnerables. Por eso, la pasada Navidad decimos convertirla en protagonista de un cuento original creado para ella.

